

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEMAZ.

Manizales, 28 de agosto de 2024

Señor
Usuario anónimo
Ciudad

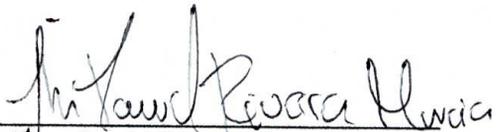
Asunto: Notificación por aviso solicitud 553858-20240816

La Oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Manizales, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2024-048531-MEMAZ de fecha 26 de agosto del 2024, firmado por el señor coronel JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN, comandante Policía Metropolitana de Manizales, mediante la cual se da respuesta a la solicitud número 553858-20240816 presentada por usuario anónimo, toda vez que, al momento de la notificación de la respuesta, no es posible ya que no aporta ningún medio.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/Policia Metropolitana de Manizales/Notificaciones](https://www.policia.gov.co/Policia%20Metropolitana%20de%20Manizales/Notificaciones), desde el 28 de agosto de 2024 a las 09:00 horas y será retirado el 04 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Manizales ubicada en la carrera 25 No. 32-50 barrio lineares.

Atentamente,



IT Jhon David Rivera Murcia
Jefe Oficina Atención al Ciudadano



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE MANIZALES
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MEMAZ

UNDES-OAC - 1.10

Manizales, 26 de agosto de 2024

Señor (a)
Usuario Anónimo
Manizales

Asunto: respuesta queja radicada N 553858-20240816

En atención a la solicitud de asunto, radicada a través del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio de Policía y Sugerencias (SIPQR2S) con el número de ticket 553858-20240816, donde manifiesta su inconformismo por el supuesto trato inadecuado brindado a una funcionaria SIC “...*la forma como algunos señores intendentes jefes de turno compañeros míos, la discriminaron y la trataron de lo peor, haciéndole informes sin causa injustificada produciéndole un daño psicológico irremediable a su carrera, acusándola de delitos que son irreparables...*”; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 1437 de 2011, sustituidos por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015,” por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, comedidamente me permito brindar respuesta en los siguientes términos:

A raíz de lo anterior, fue evaluada según lo dispuesto en la Resolución N° 03774 del 18/11/2022 “Por la cual se reglamenta el Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano y se dictan unas disposiciones”, en su artículo 10°:

*(...) **ARTICULO 10°. FINALIDAD.** Contribuir al mantenimiento de la disciplina y responsabilidad profesional, como instancia encargada de definir las acciones a seguir mediante la evaluación de las quejas e informes que afecten al régimen disciplinario, dando trámite a las autoridades competentes según corresponda. (...)*

En primer lugar, es preciso indicar que en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 218 de la Constitución Política, la Policía Nacional tiene como finalidad velar por el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, así como propender que los habitantes de la Nación convivan en paz.

Del caso en cuestión, se evidenció que los acontecimientos que motivaron su queja, se han presentado en el inconformismo generado, por el supuesto trato inadecuado brindado a una funcionaria de Policía, en relación a hechos en materia laboral en el Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Manizales.

De lo anterior es preciso mencionar, que la Policía Metropolitana de Manizales, garante del trato digno y adecuado a nuestros funcionarios, siempre ha propendido por proteger las condiciones mínimas de un ambiente laboral saludable. Es en este caso que, respecto al trato inadecuado hacia la funcionaria

objeto de la misiva, no se aportan elementos de prueba que permitan inferir sumariamente un trato inadecuado por parte de sus compañeros.

Por otra parte, concerniente a los hechos presentados en el Centro Automático de Despacho, es menester informar que los mismos han recibido el tratamiento adecuado, tal como lo demarca el capítulo III de la norma ibidem; siendo ya materia de investigación disciplinaria, con las garantías procesales y constitucionales.

En tal efecto, una vez analizada su queja, se encontró que el incidente no amerita el trámite de las diligencias ante la Jurisdicción Disciplinaria al tenor de lo dispuesto en la Ley 2196 de 2022, ya que la solicitud carece de argumentos facticos que permitan soportar lo aducido.

En los anteriores términos se da respuesta a su queja, por lo tanto, el Comando de la Policía Metropolitana de Manizales, continuará atento a recepcionar todas las sugerencias o peticiones que la comunidad en general y las instituciones tengan a bien advertir para el dinamismo y mejoramiento constante del servicio de policía.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 25 32-50
Teléfono: 8982900 Ext:41379
memaz.oac@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Página 1 de 3	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS <i>BASIS OF REQUESTS, CLAIMS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS</i>	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 11P-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S <i>RECEPTION PQR2S</i>	
VERSIÓN: 3		

FORMATO RECEPCIÓN PQR2S "PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO Y SUGERENCIAS"

PQR2S "CLAIMS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS" RECEPTION FORMS

Apreciado ciudadano, su solicitud de PQR2S ha sido registrada por la Policía Nacional de Colombia, y recuerde que todo ciudadano tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, la oficina deberá informar sobre trámite y gestión de su queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información dentro de los términos que la ley establece.

Your request of the PQR2S has been registered by the National Police of Colombia. Remember that every citizen has the right to present respectful requests to the authorities for general or particular reasons. This Office shall inform you about the process and management of your complaint, claim, suggestion or request for information within the terms established by law.

No. Consecutivo libro <i>Consecutive Book Number</i>	Fecha de Recepción <i>Reception date</i>	Hora de Recepción <i>Reception time</i>	No. Sistema SIPQR2S <i>System Number</i>
	16/08/2024	10:39:57	553858-20240816

DATOS PERSONALES PETICIONARIO

PETITIONER PERSONAL INFORMATION

Nombres y Apellidos <i>Names and surnames</i>		Tipo de documento de identificación <i>Identification document type</i>		Numero de documento <i>Identification number</i>
UsuarioAnónimo_				
Teléfono fijo <i>Landline number</i>	Teléfono celular <i>Mobile number</i>	Operador celular <i>Mobile service provider</i>	Autoriza notificación mensajes de texto SMS <i>Authorizes notification via SMS - text messages</i>	
Dirección de residencia o lugar de notificación <i>Billing Address</i>	Departamento de residencia	Ciudad de residencia <i>City of residence</i>	Pais de residencia <i>Country of residence</i>	
Correo electrónico <i>Email</i>		Autoriza notificación correo electrónico <i>Authorizes Email Notification</i>		

DATOS DE LA SOLICITUD

INFORMATION REQUEST

Tipo Solicitud <i>APPLICATION TYPE</i>	Queja
Medio de recepción <i>RECEPTION MEANS</i>	Web pública PQRS
Cliente Externo <i>CUSTOMER</i> Cliente Interno <i>INTERNAL CUSTOMER</i>	
Departamento de los hechos <i>Department of events</i>	CALDAS
Ciudad de los hechos <i>City of Events</i>	MANIZALES

Descripción:

Description

DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS, SOLO QUIERO ARGUMENTAR Y PONER EN CONOCIMIENTO LA DESONESTIDAD

Página 2 de 3	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS <i>BASIS OF REQUESTS, CLAIMS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS</i>	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1IP-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S <i>RECEPTION PQR2S</i>	
VERSIÓN: 3		

Y LA FALTA DE RESPETO CON LA SEÑORA COMANDANTE CAPITAN MARGARETH SANCHEZ SUAREZ, COMANDANTE DEL CAD, LA FORMA COMO ALGUNOS SEÑORES INTENDENTES JEFES DE TURNO COMPAÑEROS MIOS, LA DISCRIMINARON Y LA TRATARON DE LO PEOR, HACIENDOLE INFORMES SIN CAUSA INGUSTIFICADA PRODUCIENDOLE UN DAÑO PSICOLOGICO INREMEDIABLE A SU CARRERA, ACUSANDOLAN DE DELITOS QUE SON INREPARABLES, NUNCA EN LA POLICIA SE HABIA VISTO TAL SITUACION DE ACUSACION EN CONTRA DE LA SEÑORA CAPITAN SABIENDO QUE LO UNICO QUE HIZO FUE ASEQUIBLE AL LAS PETICIONES DEL PERSONAL EN CUANTO A LO LABORAL LO QUE ESTA REGLAMENTADO POR LA INSTITUCION YA QUE YO HE SIDO JEFE DE TURNO Y POR EVITAR PROBLEMAS E GUARDADO SILENCIO , VIENDO COMO ACABAN CON LA HONRRA DE LA SEÑORA CAPITAN ENCONTRANDOSE EN UNA SITUACION CRITICA Y DESESPERADA CON GANAS DE HACERCE DAÑO ELLA MISMA POR EL DESESPERO DE ESTAS ACUSACIONES QUE PARA MI COMO MANDO DEL NIVEL EJECUTIVO SON CALUMNIAS Y DEMAS, SOLO LE PIDO A MI GENERAL LE AYUDEN DE MANERA JUSTIFICADA Y CON JUSTICIA Y TRANSPARENCIA, QUE SE TOMEN LAS DESICIONES CORRECTAS NO SIENDO MAS MUCHAS GRASIAS DIOS Y PATRIA

***Recomendación o acción sugerida por el peticionario:**

**Recommendation or action suggested by the petitioner:*

DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS, SOLO QUIERO ARGUMENTAR Y PONER EN CONOCIMIENTO LA DESONESTIDAD Y LA FALTA DE RESPETO CON LA SEÑORA COMANDANTE CAPITAN MARGARETH SANCHEZ SUAREZ, COMANDANTE DEL CAD, LA FORMA COMO ALGUNOS SEÑORES INTENDENTES JEFES DE TURNO COMPAÑEROS MIOS, LA DISCRIMINARON Y LA TRATARON DE LO PEOR, HACIENDOLE INFORMES SIN CAUSA INGUSTIFICADA PRODUCIENDOLE UN DAÑO PSICOLOGICO INREMEDIABLE A SU CARRERA, ACUSANDOLAN DE DELITOS QUE SON INREPARABLES, NUNCA EN LA POLICIA SE HABIA VISTO TAL SITUACION DE ACUSACION EN CONTRA DE LA SEÑORA CAPITAN SABIENDO QUE LO UNICO QUE HIZO FUE ASEQUIBLE AL LAS PETICIONES DEL PERSONAL EN CUANTO A LO LABORAL LO QUE ESTA REGLAMENTADO POR LA INSTITUCION YA QUE YO HE SIDO JEFE DE TURNO Y POR EVITAR PROBLEMAS E GUARDADO SILENCIO , VIENDO COMO ACABAN CON LA HONRRA DE LA SEÑORA CAPITAN ENCONTRANDOSE EN UNA SITUACION CRITICA Y DESESPERADA CON GANAS DE HACERCE DAÑO ELLA MISMA POR EL DESESPERO DE ESTAS ACUSACIONES QUE PARA MI COMO MANDO DEL NIVEL EJECUTIVO SON CALUMNIAS Y DEMAS, SOLO LE PIDO A MI GENERAL LE AYUDEN DE MANERA JUSTIFICADA Y CON JUSTICIA Y TRANSPARENCIA, QUE SE TOMEN LAS DESICIONES CORRECTAS NO SIENDO MAS MUCHAS GRASIAS DIOS Y PATRIA

***Documentos o archivos adjuntos:**

**Documents or attachments*

Página 3 de 3	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS <i>BASIS OF REQUESTS, CLAIMS, COMPLAINTS, RECOGNITIONS TO POLICE SERVICE AND SUGGESTIONS</i>	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1IP-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S <i>RECEPTION PQR2S</i>	
VERSIÓN: 3		

FIRMA, POS FIRMA PETICIONARIO Y DATOS DE LA UNIDAD POLICIAL RECEPTORA Y FUNCIONARIO
SIGNATURE, WRITTEN NAME OF THE PETITIONER AND DATA RECEIVING UNIT AND POLICE OFFICER

Firma y Pos firma Peticionario

Signature and written name of the Requester

UsuarioAnónimo_

No. CC o Documento

ID N°

**Firma, Pos firma, grado funcionario receptor de la
Oficina**

y/o Punto de Atención al Ciudadano

Signature, written name, Officer Grade, Receiver Group or

No. CC o número de Placa Policial

ID N° Or Police Badge N°

Tipo de documento

Document type

Sigla

Acronvm

**Nombre de la unidad Policial de
conocimiento**

GRACIAS POR SU OPINIÓN
"WE APPRECIATE YOUR OPINION"